

ORD. 166/2008 - CONVALIDACIÓN CONVENIO E/ MUNICIPIO Y SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL.-

Publicado el 12 noviembre, 2008

...VISTO

El Expediente N° 240-E-2008 iniciado por Mensaje N° 160/08 del Departamento Ejecutivo; y

...CONSIDERANDO

QUE por el mismo elevan para su convalidación el Convenio suscripto de Cooperación y Asistencia Técnica para la ejecución de Proyectos elaborados oportunamente entre el Servicio Provincial de Agua Potable y nuestra Municipalidad;

QUE el citado Convenio tiene como objetivo la elaboración completa del Proyecto para la obra de Abastecimiento de agua potable y la ejecución de siete (7) pozos de exploración tendientes a lograr una reserva hidrológica que asegure en las próximas décadas el abastecimiento de agua potable en la ciudad de Salto;

QUE es preciso señalar que el citado Convenio surge del Programa Integral de Agua Potable, Infraestructura Sanitaria Promoción Comunitaria en el marco del “Plan Cuidar” impulsado

por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires e implementado a través del S.P.A.R.;

...POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona la siguiente:

ORDENANZA

ARTICULO 1º - CONVALIDASE en todos sus términos el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Salto y el Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural referido a Cooperación y Asistencia Técnica para la ejecución de Proyectos elaborados oportunamente;

ARTICULO 2º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el registro oficial y Digesto, cumplido, archívese.-

*Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los 12 días del mes de Noviembre del año Dos Mil Ocho.

ENTRADA

Ingreso en Sesión Extraordinaria de fecha 30 de Octubre de 2008 y destinado a la Comisión de Legislación, Interpretación y Acuerdos.-

SALIDA

En Sesión Ordinaria de fecha 12 de Noviembre de 2008, dicho Proyecto fue fundamentado y aprobado en general y particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo.-

Se envió copia del mismo tenor al Departamento Ejecutivo con fecha 14 de Noviembre de 2008.-

